



Laguna Blanca, 06 de marzo de 2024

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 218

VISTOS:

El correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2024, que ingresa invitación para participar de capacitación sobre Permisos de Circulación.
La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
El DFL N° 262 de fecha 03 de mayo de 1977 y las modificaciones introducidas por el DS N° 1363 de fecha 20 de enero de 1992, del Ministerio de Hacienda.
El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
GABRIELA RUIZ GROB	ADMINISTRATIVO GRADO 16°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA BT 50 PATENTE LB PW 95
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de Participar de Capacitación sobre permisos de Circulación dirigida a Funcionarios Municipales del Departamento de Tránsito a efectuarse el día miércoles 06 de marzo a contar de las 14 horas en la Municipalidad de Punta Arenas. Dicha actividad es organizada por AMUMAG. Acompaña doña Marcela Alderete (Administrativo DAF) y don Germán Castro Cárdenas, (chofer). Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.		



2do. PAGUESE, el o los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
06	MARZO	2024	24.486-		
TOTAL					24.486.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

X	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG/RAVB/cls

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas
- RRHH

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Fwd: INVITACION A PARTICIPAR DE CAPACITACION SOBRE PERMISOS DE CIRCULACION

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

5 de marzo de 2024, 15:39

Para: Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>

Cc: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Marcela Alderete <marcela.alderete@mlagunablanca.cl>, Gabriela Ruiz Grob <gabriela.ruiz@mlagunablanca.cl>

Estimada:

Incorporar en la comisión de servicios a la ciudad de Punta Arenas, el día de mañana miércoles 06.03.2024, a Doña Marcela Alderete Guenul y a Doña Gabriela Ruiz, quienes participarán de una jornada de capacitación que está organizando AMUMAG sobre "Permisos de Circulación",

Atte.,

----- Forwarded message -----

De: **Fernando Ojeda Gonzalez** <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 5 mar 2024 a las 13:32

Subject: Fwd: INVITACION A PARTICIPAR DE CAPACITACION SOBRE PERMISOS DE CIRCULACION

To: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

----- Forwarded message -----

De: <mvillalobos@amumag.cl>

Date: mar, 5 mar 2024 a las 12:00

Subject: RV: INVITACION A PARTICIPAR DE CAPACITACION SOBRE PERMISOS DE CIRCULACION

To: <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Cc: <monicaleal@amumag.cl>

Estimado don Fernando, un gusto saludarlo, de acuerdo a lo conversado, le envío el correo con la invitación para participar de la capacitación de Permisos de Circulación...pido las disculpas por no haber copiado a la Sra. Marcela Alderete, la teníamos en lista, pero el día del envío del correo, se envió muchas veces por problemas con internet, sacamos a varios, luego los agregamos y seguro en todo eso, quedó gente fuera, por eso le pido por favor pueda incluirla para que pueda participar mañana presencial, ella está interesada, se abordarán temas que serán interesantes para las personas que trabajan en esa área.

Desde ya y como siempre, muchas gracias.

Marisol

De: mvillalobos@amumag.cl <mvillalobos@amumag.cl>

Enviado el: jueves, 29 de febrero de 2024 23:22

Para: tesoreria@sangregorio.cl; patentes1@sangregorio.cl; direccion.control@sangregorio.cl; directora.transito@muninatales.cl; dreusch@municiporvenir.cl; ecamblor@imcabodehornos.cl; marcel.bermudez@e-puntaarenas.cl; finanzas@rioverde.cl; rentas@munitorresdelpaine.cl; daf@munitorresdelpaine.cl; gisella.arismendi@municipalidadtimaukel.cl; carolinasandoval@municiprimavera.cl

CC: alcaldesa@munitorresdelpaine.cl; alcaldesa@sangregorio.cl; alcaldesa@muninatales.cl; sballesteros@rioverde.cl; alcalde@imcabodehornos.cl; alcalde@e-puntaarenas.cl; luis.barria@municipalidadtimaukel.cl; fernando.ojeda@mlagunablanca.cl; alcaldia@municiprimavera.cl; jose.parada@municiporvenir.cl; mpenaylillo@rioverde.cl; administradormunicipal@e-puntaarenas.cl; jorge.risco@e-puntaarenas.cl; gabinete.psuazo@muninatales.cl; alfonso.simunovic@municipalidadtimaukel.cl; dmaldonado@municiporvenir.cl; administradormunicipal@muninatales.cl; administradormunicipal@munitorresdelpaine.cl; administrador@municipalidadtimaukel.cl; secretariamunicipal@sangregorio.cl; secretariamunicipal@primavera.cl; secretariamunicipal@e-puntaarenas.cl; secretariomunicipal@mlagunablanca.cl; secretariomunicipal@rioverde.cl; secretariomunicipal@muninatales.cl; isaavedra@imcabodehornos.cl;manuel.hernandez@municipalidadtimaukel.cl; asistentealcaldia@munitorresdelpaine.cl; partes@munitorresdelpaine.cl; oficina.partes@sangregorio.cl; secretaria@muninatales.cl; oficinapartes@rioverde.cl; dcarreno@rioverde.cl; municipalidad@imcabodehornos.cl; angelica.diaz@e-puntaarenas.cl; secretaria.alcaldia@municipalidadtimaukel.cl; oficinapartes@municipalidadtimaukel.cl; carla.lavadie@mlagunablanca.cl; oficinapartes@municiprimavera.cl;

Estimadas/os Funcionarias/os Municipales del Departamento de Transito de sus respectivos Municipios:

Junto con saludarles muy cordialmente y por especial encargo del Presidente de la Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes y de la Antártica Chilena, AMUMAG, Sr. Blagomir Brztilo Avendaño, venimos muy especialmente a invitarlos a participar de una jornada de capacitación que está organizando AMUMAG sobre **"Permisos de Circulación"** y que será realizada por el Abogado Sr. Rodrigo Barrientos de la Asociación Chilena de Municipalidades (Santiago - ACHM), quien abordará las temáticas que se mencionan a continuación:

14:00 horas Módulo 1:

Instructivo de la Contraloría General de la República para proceso de permisos de circulación 2024.

15:30 horas Intermedio - café.

16:00 horas Módulo 2:

Instructivo de la Contraloría General de la República para proceso de permisos de circulación 2024.

Facultades en materia de Tránsito en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Ley de Tránsito: Sistema de fiscalización de la Ley y sanciones en los Juzgados de Policía Local.

18:00 horas término de la capacitación.

El objetivo de esta capacitación es poder brindarles la oportunidad de poder realizar y resolver cualquier inquietud, consulta o duda que tengan con todo el proceso que conlleva respecto al trámite mismo de la obtención del permiso de circulación, lo cual sería una excelente oportunidad para conversar y fortalecer todos los conocimientos que ya tienen en el área de tránsito y circulación respecto a tan importante tema.

La capacitación será presencial y se realizará el día **miércoles 06 de marzo a contar de las 14:00 hrs** en la Municipalidad de Punta Arenas, específicamente en la sala del concejo municipal que lleva por nombre "Carlos Gonzalez Yaksic" ubicado en el 1er piso, Plaza Muñoz Gamero # 745, Punta Arenas, sin embargo, para aquellos que no puedan asistir en forma presencial, tendrán la opción de conectarse de manera online. Se solicita se informe con la debida antelación si alguien optará por esta modalidad para coordinar los detalles necesarios y enviar el link de conexión a la dirección que se informe.

Esta capacitación no tiene costo para el funcionario y se solicita hacer extensiva la invitación de participación a quienes estimen deban también estar presente.

Esperando poder contar con su presencia en este importante evento de capacitación, solicitamos puedan confirmarnos su asistencia por esta vía, quedando a su disposición para cualquier consulta adicional que puedan tener al respecto.

Cordiales saludos,



Marisol Villalobos G.
Asistente AMUMAG

Asociación de Municipalidades de Magallanes



info@amumag.cl

+56 9 375 454

www.amumag.cl

Alameda Nº 55, Punta Arenas



Fernando Ojeda González
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



fernando.ojeda@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 101

@munivtehuelches

www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



René Villegas Barría
Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

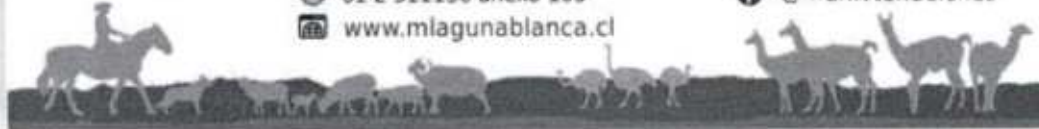


rene.villegas@mlagunablanca.cl

61 2 311136 anexo 105

@munivtehuelches

www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.